

**ACTA DE LA MESA DE SORTEO DE LA CAMPAÑA DE OCIO  
Y TIEMPO LIBRE 2014 (ASIGNACIÓN DE PLAZAS)**

En la Ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día 3 de junio de 2014, se reúnen en la Casa Palacio de la Diputación de Córdoba, los miembros de la Mesa que han de efectuar el sorteo previsto en la base 10.- "Plazas: reservas, cupos y criterios de adjudicación" del Programa "Campaña de Ocio y Tiempo Libre 2014", Campamentos de Cerro Muriano, aprobado en sesión plenaria de 20 de febrero del presente año y que tiene por objeto la asignación del 25% de las plazas de cada turno para los solicitantes de Córdoba capital, sin perjuicio de que pudieran incrementarse con las renunciaciones del cupo correspondiente a los municipios de la Provincia.

La Mesa queda constituida como sigue:

Presidente: D. Agustín Palomares Cañete, Delegado de Juventud y Deportes.  
Secretario: D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Diputación.

Se comienza el sorteo, mediante la extracción de bolas con el resultado siguiente:

<b>Nº DEL SORTEO:</b>	<b>233.026</b> <b>(Desde ahí en adelante)</b>
-----------------------	--

Y no habiendo más asuntos que tratar, se acuerda hacerlo público en el Tablón de Edictos de la Corporación y se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día de su comienzo, de todo lo cual como Secretario General, certifico junto con los miembros de la Mesa.



Fdo. : Agustín Palomares Cañete  
Diputado Delegado de Juventud y Deportes



Fdo.: Jesús Cobos Climent  
Secretario General. de la Diputación